

LEZOKO TOPONIMIA (III)



Bordatxotxoko baserria (1997)

LABURDURAK (II)

AGG-GAO Gipuzkoako agiritegi orokorra, Tolosa.

"BUNYORT" - "ECHECHURI"

[bunyort (1568)]. Etxea. "la casa de bunyort la diez y seys parte poseela barbara de sarasti". *ADP: Secr. Aguinaga, c/9, n^o 1.*

[Bunocho (1777). Bonacho (1859). Muncho (1859). Bunocho (1876). Monocho (1884). Muñocho (1885). Bonocho (1945)]. [I] Lekua, [II, III, IV, V, VI eta VII] baserria. "...el parage Concegil llamado Bunocho propio de esta Unibersidad..." (1777). "Nota de los terrenos dados en canon p[o]r el Ayuntam[ien]to de Lezo en el año de 1832.

(...) A Juan B[autis]ta Olasagasti se concedio en reconocimiento un terreno de doscientas ochenta y un posturas en el paraje llamado Bunocho o Pachillabordaburua que alinda por Norte y Oriente con terrenos de la Universidad, por Mediodia con cerrado de Pachillabordaburua y por Poniente con trasmochal de la caseria de Juana-tenea (sic): Debe pagar de canon anual por ser de buena calidad veinte y cuatro r[eale]s por jugada a cuya proporcion debe satisfacer por las doscientas ochenta y un posturas" (1832. LUA: C/5/III/1/8). [I] LUA: C/5/II/1/2. [II eta III] LUA: C/7/III/1/2. [IV] LUA: B/6/1/2. [V] LUA: C/7/III/3/1. [VI] LUA: C/5/III/1/10. [VII] LUA: Comp.

[Bonocho-aldeco-barrutia (1884). Bonacho-aldeco barrutiya (1884). Bonacho-aldeco barrutia (1884). Bonocho-aldeco-barrutiya (1884)]. Lekua. "Treinta y ocho áreas y noventa y cuatro centiáreas de terreno argomal llamado "Bonocho-aldeco-barrutia", confinante por Norte con terreno argomal de la Sra. Viuda de Londaiz, por Oriente con argomal de Doña Juana Josefa Ayestaran, por Mediodia con argomal del caserio Juanmartindegui y por Poniente de Don Remigio Ayestaran. (...) Todas estas fincas han venido satisfaciendo las cuotas de contribucion exigidas, en concepto de pertenecidos del caserio "Elortegui". [I, II, III eta IV] LUA: C/7/III/3/1.

[Monocho-berri (1945). Bonatxoberri (1945). Bonachoverri (1945). Bonachoberri (1945)]. Baserria. [I, II, III eta IV] LUA: Comp.

[Burbua-Lurra (1867)]. Lekua. LUA: C/7/III/1/2.

[Burgoenea (1818). Casa de Burgoa (1824)]. Etxea. [I] LUA: C/2/I/3/1. [III] LUA: C/7/III/1/2.

[Burnitenea (1818). Burnietenea (1824). Burnitanea (1876). Burruntanea (1945)]. Baserria. [I] LUA: C/2/I/3/1. [III] LUA: E/5/II/1/1. [III] LUA: B/6/1/2. [IV] LUA: Comp.

[Carniseria (1801). Carniceria (1824)]. Etxea. "Ytt[em] quarenta y cinco r[eale]s satisfechos á Josef de Aguirre, y Juan Ant[oni]o de Ynsiarte Carpinteros p[or] sus jornales de los dias ocupados en la composic[i]o[n] de la Casa Carniseria de esta Universidad". "La casa llamada "Carniceria", sita en la calle mayor número veinte y cinco con su terreno antepuerta en la parte Oeste de la misma" (1885. LUA: C/7/III/3/1). [I] LUA: C/2/I/3/1. [III] LUA: E/5/II/1/1.

[Cordeleria (1867)]. Lekua. LUA: C/7/III/1/2.

[Dancharienea (1945). Danchariene (1945)]. Baserria. [I eta II] LUA: Comp.

[Dantzaineco-gaña (1943). Danchaineco-gaña (1945)]. Lekua. "Dantzaineco-gaña. Linda por N. con los terrenos del caserio Arriaundi, por E. con los de Gainchurizqueta, por S. y por O. con los de Zapatazarburu. Mide 50 areas". [I] LUA: Libro de inventarios y balances del Ayto. de Lezo. [III] LUA: Comp.

[Darieta (1643)]. Baserria. "Muy Dueño y S[eñ]or mio; puesto a las Ordenes de V[uesa] m[erced] mui Rendido devo participar; y dar Cumplim[ien]to a mi obligacion;

Como havido entre Unos sujetos Una morrada (en Un Caserio llamado Darieta, en la qual se Vende Cidra;) de cuiá Resulta Uno de ellos esta sangrado; pero asegura el Cirujano no habra Cossa de Cuidado; los delinquentes estan a mi custodia presos; y asi estimare la determinacion de ellos..." (1749. HUA: E/7/II/38/2). LUA: E/4/I/1/3. [Darieta] Isast., 94 or.

[Darieta berri (1840). Darieta-berri (1945)]. Baserria. [I] LUA: C/7/III/1/2. [III] LUA: Comp.

[darieta la mayor (1568)]. Baserria. "la casa de darieta la mayor paga medio fuego poseela m[art]in sanz de darieta". ADP: Secr. Aguinaga, c/9, n^o 1.

[darieta la menor (1568)]. Baserria. "la casa de darieta la menor paga medio fuego poseela m[art]in de casares". ADP: Secr. Aguinaga, c/9, n^o 1.

[Darieta Zarra (1846). Darieta zarra (1867)]. Baserria. "Ramon Salaverria natural y vecino de Lezo con el devido decoro a U.S. hace presente, que estando hace años de colono en el caserio denominado Darieta Zarra, se ve en la precision de avonar sus tierras ya deterioradas por no haver podido hacer calera alguna hace muchos años, y deseando llevar a cavo mis deseos y los de mis principales. A U.S. suplico se sirva ordenar para que se me franquee la piedra necesaria para una calera de doscientas cargas de cal...". [I] LUA. [III] LUA: B/6/1/2.

[Dendaberri (1818). Dendaverri (1824). Tendaberri (1824)]. Etxea. "Calle Mayor. Casas (...) Tendaberri". [I] LUA: C/2/I/3/1. [III] LUA: C/7/III/1/2. [III] LUA: E/5/II/1/1.

[Dontomasenea (1926)]. Etxea. "Con fecha 1^o de Enero de 1926, la casa Pascualanea (sic) o Dontomasenea, situada sobre la plaza de esta Universidad, fué vendida al vecino de esta localidad D. Gaspar Sarasua...". LUA: C/7/III/3/1.

[Eguieder (1897)]. Jaizkibel mendiko lekua. "2^o Mojon. (...) Se halla afirmado por otra piedra arenisca en el paraje llamado Eguieder". LUA: C/5/I/1/15.

[Egusquibiscar (1837). Eguzquibizcar (1945)]. Baserria. [I] LUA: C/7/III/1/2. [III] LUA: Comp.

[Egusquiza (1637). Eguzquiza (1824). Egusquitza (1876)]. Baserria. [I] LUA: E/4/I/1/3. [III] LUA: E/5/II/1/1. [III] LUA: B/6/1/2.

[Euzquitzaco barrutiya (1897)]. Lekua. "3er. Mojon. (...) Se halla en el paraje llamado Euzquitzaco barrutiya". LUA: C/5/I/1/15.

[Eyro (1637). Eido (1867)]. Baserria. "Bordandia con su casseria de Eyro". "Tierras de Eido". [I] LUA: E/4/I/1/3. [III] LUA: C/7/III/1/2.

[Eliesenea (1818). Eliasenea (1824)]. Etxea. "Calle Mayor. Casas (...) Eliasenea". [I] LUA: C/2/I/3/1. [III] LUA: E/5/II/1/1.

[Eleyzalde (1818). Elizaldenea (1837). Elizalde (1859)]. Etxea. "...en la parcela de terreno de forma triangular que se halla entre la calle Mayor de ésa Universidad y las casas señaladas con los números nueve y diez de la misma calle, denominadas respectivamente "Elizalde" é "Itzue", Doña (...) propietaria de la citada casa número diez denominada "Itzue", alegando que la mencionada parcela de terreno le pertenece á la repetida casa número diez, ha construido á sus expensas, adosada á la pared no medianera perteneciente en todo su espesor á la casa numero nueve, denominada "Elizalde", propiedad del exponente, un banco ó asiento de hormigon con perjuicio á los intereses del solicitante y como quiera que el suscribiente considera dicha parcela de terreno, de la propiedad del municipio de ésa Universidad, destinada á via pública que forma parte de la expresada calle Mayor y no pudiendo el recurrente el dia de mañana, subsistiendo el citado banco ó asiento de hormigon, abrir huecos de puertas ó ventanas con autorizacion de ése Ilustre Ayuntamiento, á ésa parcela de terreno destinada á via pública, como le corresponde de derecho, en ésta atencion; á V.S. suplica, se digne ordenar la desaparición total del repetido banco ó asiento de hormigon..." (1928. LUA: C/5/III/1/10). [I] LUA: C/2/I/3/1. [II eta III] LUA: C/7/III/1/2.

[Elizondonea (1818)]. Etxea. LUA: C/2/I/3/1.

[Elortegui (1828 eta 1876)]. [I] Lekua, [III] baserria. "Ascensio de Ysasa vecino concejante de esta Universidad con el debido respeto á U.S. expone: Que de orden del Ayuntamiento trasplantó en termino privativo de U.S. un mil doscientos cincuenta plantios de Robles, los cuales entregó presos en tres ojas en el año de mil ochocientos diez y nueve en los parages nombrados Saroizaburua, Zapatazar y Elortegui..." (1828). [I] LUA: C/5/II/1/3. [III] LUA: B/6/1/2.

[Eperlecu (1898)]. Lekua. "Tres mil seiscientos noventa y siete areas y sesenta centiáreas de terreno argomal y helechal, poblado de varios pies de arbustos, conocido con los nombres de "Pauso-gaisto", "Basanarrio" y Eperlecu. Confinante por Norte con terrenos del Sr. Satrustegui, por Medio-dia con terrenos de las caserías llamadas "Elortegui", "Larraca", "Alargunza goicoa" y "Alargunza bea" y con varios caminos carretiles, por el Oriente con pertenecidos de la ciudad de Fuenterrabia y por el Poniente con terreno de la Sra. viuda de Londaiz y de la caseria "Elortegui". LUA: C/5/III/1/10.

[Eperchoco (1945)]. Lekua. LUA: Comp.

[Erlezeta (1817). Erleta (1819)]. Lekua. "En la Universidad de Lezo à veinte y quatro de Marzo de mil ochocientos diez y siete: ante el S[eñ]or D[o]n Luis de Oyarvide capitan cavo capitular de ella, y por presencia de mi el infraescrito Fiel de fechos de la misma comparecio J[ose]ph Antonio de Echagaray vecino de esta d[ic]ha Univers[ida]d y su Perito de Montes y plantios; y vajo de juramento que hizo en forma de d[e]r[ech]o, declaro que en el mes de febrero del p[rese]nte año se han plantado en jurisdiccion de esta Universidad: à saber en el parage llamado de Arquemon propio de ella, y junto al Halechal de Juamartindegui (sic) nobecientos plantios de Arboles, y en el parage de sobre Saroizar trescientos, y en la hoyada de entre Piria y Erlezeta qua-

trocientos...". "Angel de Zavaleta Ynquilino del Caserio de Yturrienea de jurisdiccion de U.S. con el debido respeto expone: Que con el fin de abonar las tierras de lavor intenta hacer una hornada de Cal, para cuyo efecto necesita la mitad de la argoma correspondiente à d[ic]ha hornada, y por tanto: A U.S. Suplica se sirva franquear al Exponente la cantidad anotada de d[ic]ha argoma de la que existe en el sitio entre Mozote y Erleta propio de U.S. pagando los acostumbrados d[e]r[ech]os à U.S.". [I] LUA: C/5/II/1/2. [II] LUA: C/5/II/1/3.

[Ernautenia (1860)]. Baserria. LUA: E/5/III/1/1.

[Errecacoechea (1885)]. Etxea. "La casa llamada "Ychaspe" ó "Errecacoechea" señalada con el número treinta y cinco de la calle mayor, con sus pertenecidos". LUA: C/7/III/3/1.

[Errecalde (1854). Recalde (1885)]. Baserri eta benta. "...se trato del combenio mensual que deverian pagar las ventas de Ganchusqueta y Errecalde, para lo cual se hallaban presentes de la 1ª Gregoria Sagastume, y esta comvino en pagar cuarenta r[eale]s v[elló]n p[or] el d[e]r[ech]o municipal de 4 r[eale]s v[elló]n en cada arrova de vino durante todo este año, dejandole á su libre alvitrio la compra y venta de d[ic]ho licor, sin obligacion de presentar á la Alondiga. Y al dueño de la casa de venta Errecalde, Jose Rafael Ysasa, se le señaló p[or] mes en mismas é iguales circunstancias por razon de mayor consumo que tenia, sesenta r[eale]s v[elló]n y siempre que no se avenia á ello, tendria que presentarlo todo vino que condujese á la Alondiga publica (sic), y quedó en dar su contestacion definitiva". [I] LUA: A/1/3/1. [II] LUA: C/5/II/1/4.

[Errecalde nuevo (1876). Recalde-verri (1884)]. Baserria. [I] LUA: B/6/1/2. [II] LUA: C/7/III/3/1.

[Errecalde-burua (1884). Errecalde-buru (1945)]. Lekua. "...cuarenta y cinco áreas y cincuenta centiáreas de terreno labrante y manzanal existente en el parage llamado "Errecalde-burua", jurisdiccion de esta Universidad, confinante por el Norte y Poniente, con terrenos de los herederos de Don Santiago Garmendia: por Oriente, con un camino público, y por Mediodia, con terreno de Don Felix Garmendia". [I] LUA: C/7/III/3/1. [II] LUA: Comp.

[Errecalde biejo (1876). Recalde-zarra (1884). Errecalde-zarra (1945)]. Baserria. [I] LUA: B/6/1/2. [II] LUA: C/7/III/3/1. [III] LUA: Comp.

[Erricoechea (1818). Errico-echea (1867). Erricoeche (1945)]. Baserria. "Prim[er]a men]te le son cargo treinta y quatro mil r[eale]s v[elló]n en q[ue] remató Josef de Galarraga la Caseria denominada Olazuriaga y bulgarm[en]te Erricoechea p[or] Ess[critu]ra otorgada ante D[o]n Josef Mª de Aguirre en 3 de Julio de 1813" (Datarik gabe. LUA: C/5/III/1/3). "...la Caseria de Luzuriaga ó Erricoechea que fué propia de esta Universidad quien la vendió el año 1813 por Ess[critu]ra otorgada en 13 de Julio de este año por testimonio de D[o]n José Maria de Aguirre Ess[criba]no de Pasages..." (1841. LUA: C/5/III/1/5). [I] LUA: C/2/I/3/1. [II] LUA: C/7/III/1/2. [III] LUA: Comp.

[Roma (1806). Erromaco-lurrac (1889). Erromaco-lurra (1889)]. Lekua. "...en el Sitio ò parage llamado Roma asessorio de la Parroquial San Juan Baup[tis]tita de esta Universidad en el Campo libre Sembradio que hai Cercado de Paredes en sus inmediaciones...". "...expone: Que para llevar los abonos necesarios, utencilios de labranza, retirar la cosecha etc. de las tierras sembradas denominadas "Erromaco-lurrac", que existen en jurisdiccion de esta referida Universidad, pegante al juego de pelota, y entre ellas tiene propiedad el exponente, siempre ha conocido, asi como los mas ancianos de este pueblo, el Camino-calzada-estrada que se dirige empezando desde frente de Subicho, pasando por delante de la Casa denominada "Marinea" hasta su terminacion en dichas tierras, libre de transito para todo vecino". [I] LUA: A/1/1/3. [II eta III] LUA: D/5/1/4.

[Errotacho (1897)]. Errota. "1^{er}. Mojon. Se reconoce como tal el pretil de la carretera de Lezo á Pasajes de Juan (sic) situado en el paraje llamado Erroteta y al par de la clave del ponton que dá paso al arroyo llamado Costaburuco-erreca. Este pretil lleva por señal grabadas las letras L.P. y una cruz por la parte que mira á la bahia de Pasajes. Sigue el límite por el citado arroyo Costaburuco-erreca aguas arriba por una alcantarilla hasta llegar cerca de la presa del molino Errotacho; entra en la presa de este molino y llega al 2^o Mojon". LUA: C/5/I/1/15.

[Errotazar (1799 eta 1832). Errotasar (1887)]. [I] Errota, [II eta III] baserria. "Por igual coste que tuvo la composicion del Camino publico que se dirige desde la parte inferior del Cementerio de d[ic]ha Yglesia, hasta el Molino de Errotazar...". "Jose Juaquin de Salaberria vecino concejante, y colono del caserio nombrado Errotazar radicado en jurisdiccion de U.S. con el debido respeto expone: que para mejora de sus tierras de labor que trae, desea introducir en ellas unas pequeñas porciones de tierra valdia que existen en el paraje del camino que se halla desde la huerta q[u]e trae D[o]n Rafael Picandia, propia de la Casa Pascualenea hasta cerca de d[ic]ha Caseria donde havita". [I] LUA: C/2/I/3/1. [II] LUA: C/5/II/1/4. [III] LUA: C/7/III/3/1.

[Erroteta (1881)]. Lekua. "Habiendo llegado cerca del segundo mojon en la Canteira denominada "Erroteta", pongo en conocimiento de U.S. que seria conveniente en la semana entrante se designara otro mojon...". "1^{er}. Mojon. Se reconoce como tal el pretil de la carretera de Lezo á Pasajes de Juan (sic) situado en el paraje llamado Erroteta y al par de la clave del ponton que dá paso al arroyo llamado Costaburuco-erreca" (1897. LUA: C/5/I/1/15). LUA: C/5/I/1/8.

[Errotetaco-gaña (1884)]. Lekua. "...es dueño de dos terrenos argomales, el uno de cabida de 58. areas, 74. centiareas, en el punto llamado Chamaneco-aristiya, y el otro de 299. areas, 31. centiareas, en el punto nombrado Errotetaco-gaña, ambos en jurisdiccion de esa Universidad...". LUA: C/7/III/3/1.

[Escolasarra (1810). Escolazarra (1814)]. Etxea. "Josef Ygnacio de Lecuona vecino de esta Unibersidad de Lezo, con la mas atenta veneracion Exspone à U.S. q[u]e en el costado pegante à la Casa llamada Escolasarra desea una pequeña porcion de tierra, como dos posturas y media, pagando su justo valor à tasacion de Perito". "Se

advierte p[ar]a mayor Cantidad, q[u]e de la Renta de Escolazarra, ni Casa consistorial, ni del Producto del Peso R[ea], ni de la Adeala del Aceite no se ha persibido cosa alguna, à Causa de haber estado sirviendo de Quartel d[ic]hos edificios, y del Aceite p[o]r q[u]e no se introducía en aquel tiempo". [I] LUA: C/5/III/1/3. [III] LUA: C/2/I/3/1.

[Esculain (1809). Escurin (1865). Ysculain (1878). Yzculin (1897)]. Jaizkibel mendiko lekua. "...dixeron: q[u]e a la distancia de diez pies de la Escuadra que hace la mojonera del Pasage en el alto de Esculain formada en una peña han fixado un Mojon de piedra losa caliza (pegante à otro que anuncia la existencia de d[ic]ha Escuadra) con direccion à la linea del Pasage y Lezo, y que habiendo arrancado el mojon director de la linea del terreno numero tres Cedido à Lezo han fixado entre ese y la Escuadra de Esculain otro para seguir hasta ese parage la linea desde el Mojon de Oyarzun para divisorio de Lezo y Fuenterrabia". "Nombres de los montes y puntos ó términos de ellos en que pastura el ganado lanar y que no estando poblados de arboles, se observan ó han obserbado algunos retoños ó pujas de plantas arboreas designado (sic) sus especies. En Escurin, (en el monte Jaizquibel) se ha observado un poco de carrasco, y en Gaztarruz mas, particularmente en las rocas, y es de la misma especie". "En el punto llamado "Ysculain" ó "Esculain" cúspide del monte Jaizquibel á donde afluyen los límites de los términos jurisdiccionales de la Ciudad de Fuenterrabia y Universidad de Lezo..." (1878). "1er. Mojon. (...) Es comun á los términos municipales de Lezo, Fuenterrabia y Pasajes de San Juan y se halla en el paraje llamado Yzculin". [I] LUA: C/5/I/1/9. [II] LUA: B/6/1/2. [III] LUA: C/5/I/1/Deslindes y amojonamientos. [IV] LUA: C/5/I/1/15.

[estebot (1568). Estebotenea (1824)]. Etxea. "la casa de estebot con su caseria paga la doze parte poseela esteban de yriberri y su muger". [I] ADP: Secr. Aguinaga, c/9, n^o 1. [III] LUA: C/7/III/1/2.

[Echeazpia (1945)]. Lekua. LUA: Comp.

[Eche-azpiya (1945)]. Lekua. LUA: Comp.

[echeveria (1722). Echeverri (1799)]. Baserria. "...Dueño de la Casá solar de echeveria o ApazsciarzaVerria...". [I] EHAD: Lezo, hildakoen lehenengo liburua. [III] LUA: C/2/I/3/1.

[Echeverri-aldia (1898). Echeverri-aldea (1945)]. Lekua. "...respecto del terreno argomal de treinta áreas, llamado "Mozote" y el denominado "Echeverri-aldia" de catorce áreas y treinta centiáreas...". [I] LUA: C/7/III/3/1. [II] LUA: Comp.

[Echegarayanea (1840)]. Etxea. Arpidenea izenez ere ezaguna. LUA: C/7/III/1/2.

[Echechiqui (1876)]. Etxea. LUA: B/6/1/2.

[eçeçhoa (1661). Echecho (1824)]. Etxea. "e yo el d[ic]ho Juanes de bazterreçhea sobre la mitad y pertenesçidos de la cassa de eçeçhoa y edifiçios della". "Calle S[a]n Juan. Casas. (...) Echecho". [I] AGG-GAO: CO UEJ 552. [III] LUA: E/5/II/1/1.

[Ychecho (1838). Echecho (1866)]. Baserria. "Primeramente son cargo 39 ff[ane-ga]s maiz que he recibido de los caserios secuestrados en esta jurisdiccion nombra-dos Darieta 1º, Darieta 2º, Ychecho, Olazar, y Miura que á razon de 22 r[eale]s fane-ga importan 858". [I] LUA: E/5/IV/1/1. [III] LUA: C/5/II/1/4.

[Ychechuri (1859). Echechuri (1867)]. Etxea. [I eta II] LUA: C/7/III/1/2.

LANDER ZURUTUZA

